

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

152**MADRID NÚMERO 17**

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

Doña Paloma Muñiz Carrión, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 17 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 105 de 1996 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don José Luis Rodríguez Zarza, don Joaquín Sánchez Rincón, don Bernabé Molina García y don Gilo Ruiz Ruiz, contra “Paniagua e Hijos, Sociedad Anónima”, se ha dictado diligencia de ordenación de 14 de septiembre de 2012, del tenor literal siguiente:

Diligencia de ordenación de la secretaria judicial, doña Paloma Muñiz Carrión.—En Madrid, a 14 de septiembre de 2012.

Dada cuenta, por presentados los anteriores escritos por el letrado don Antonio López García, en representación de doña María del Carmen Alba Chica, únanse, y visto su contenido cítese a la misma, así como a las partes en este procedimiento, para que comparezcan en este Juzgado, sito en calle Princesa, número 3, el día 23 de noviembre de 2012, a las diez y treinta horas, a fin de ser oídas respecto al vehículo camión “Pegaso”, modelo 2434-K, matrícula M-3455-NC, bajo los apercibimientos legales establecidos.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, decreto que ponga fin al procedimiento o resuelva incidente, o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación y citación en legal forma a “Paniagua e Hijos, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 14 de septiembre de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/31.382/12)

